

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

El Socorro Médico Mutualista

Señor don Segundo Gila.

Segovia.

1
Mi querido amigo y distinguido compañero: No soy yo de los que se enfadan cuando alguien censura, con razón ó sin ella, mis actos, porque conozco lo fácil que es incurrir en el error; pero sus *disciplinazos* del otro día no me han convencido, y hoy vuelvo á reincidir, trayendo á las columnas de EL ADELANTADO estas cuestiones que usted llama de «régimen interior» de la clase médica, para que las desapolille el viento puro de la opinión pública.

Parecería desatención no contestar el suelto que usted publica en «Segovia Médica», y sería, por otra parte, una gran torpeza no aprovechar la ocasión oportunísima que usted me depara, para meter un poco de ruido al rededor del «socorro médico mutualista», á ver si este ruido de la discusión, correcta es claro, despierta el interés ó la curiosidad de algunos compañeros y la propaganda en favor del mutualismo sale ganando voluntades y adhesiones.

Al revés de lo que usted supone, hace tiempo que los médicos rurales sentíamos el anhelo de que la prensa general nos reservase un huequico en sus columnas, para divulgar nuestras aspiraciones y defender la causa de nuestros ideales de mayor justicia. Así lo hemos manifestado en nuestras asambleas y no me parece discreto ahora renunciar á lo poco que en este sentido vamos consiguiendo.

Encerrados entre las cuatro paredes de la prensa profesional, sin sol y sin luz, los ideales del proletariado médico no fructificaron; escondidos, despertaron recelos; y siendo la justicia de nuestras aspiraciones tan evidente y tan hondos y sanos sus fundamentos, no hay razón que aconseje guardarlos por el temor de que el frío nos los acatarre dejándonos en estado de perpetua enclenquez.

Como vé usted, en este punto estamos en completo desacuerdo y tengo de mi parte el voto unánime de algunas asambleas.

Y esta divergencia de opiniones tampoco creo que sea un mal, ni que debamos ocultarla, ni que sea el motivo del mal compañerismo y de las malas amistades. Si los médicos hubiésemos pensado siempre del mismo modo en todas las cosas, ó es que habríamos estado desde el principio en posesión de la verdad, ó es que éramos tontos de remate.

Cierto que es necesario, para vivir social y societariamente, llegar á un acuerdo en estas ó las otras cuestiones de doctrina ó de procedimiento; pero antes es preciso discutir qué cuestiones sean esas, y probar la necesidad ó si quiera la conveniencia y el alcance de ese acuerdo.

Pero además, amigo mío, esta cuestión del socorro mutualista, ni es de régimen interior de la clase médica, puesto que á todas las gentes es aplicable y á todo el mundo le conviene conocerla en su fundamento, en su desarrollo y en sus resultados, ni hay en ella cosas íntimas, que, afectando al decoro de la clase, sea preciso tratar y resolver en sesión secreta.

El mutualismo, entre quienes quiera que se realice, es una mezcla agradable de egoísmo y de caridad, que aspira á resolver problemas humanos que importan á todos los hombres; no es un método de previsión ó de socorro exclusivamente médico y no solo no pierde sino que gana con la discusión y la publicidad.

Y porque yo propago las bondades del método mutualista, defendiendo sus fundamentos; y porque, cumpliendo en parte los anhelos de los médicos de partido, sin abandonar la prensa médica, para la que reservo la madurez de mis ideas, haya conseguido en la prensa general un huequico para propagar y defender esas mismas

bondades y esos mismos fundamentos; y porque yo discuta un proyecto de socorro que sinceramente me parece irrealizable y por añadidura injusto ¿yo soy enemigo del socorro médico mutualista segoviano?

¿Pero es que ha puesto nadie tanta voluntad y tanto trabajo como yo al servicio de la Asociación provincial de médicos segovianos, que por fas ó por nefas no comenzó sus funciones, y de este proyecto de Mutualidad de socorro á viudas y huérfanos, cuyo reglamento, ya casi terminado, acaso pueda publicar «Segovia Médica» en el número del 15 de Octubre?

¿No es una injusticia, amigo don Segundo?

A mí me pareció que de las bases que usted proponía, es sólo aprovechable la tercera, y así lo dije en EL ADELANTADO, aunque un error del cajista me hiciese decir lo contrario.

Sí, señor; con la tarifa de cuotas anuales publicada en «Segovia Médica» y EL ADELANTADO DE SEGOVIA; con la cuota de ingreso de cincuenta pesetas para atender á la formación de las reservas y á la posibilidad de un mayor número de riesgos; con los ingresos indirectos por certificados; sin tener en cuenta donativos, que no sé si llegarán, y subvenciones, que espero y mis motivos tendré; sin limitación de edad mientras la mortalidad media de la composición societaria no rebasa la cifra de dos por ciento, se puede crear una asociación benéfica provincial y segoviana, de médicos solos ó de médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas, en la que se asegure, por cada función un socorro de 2.500 pesetas, y si los socios no llegasen á ciento, *cualquiera que sea el número*, de tantas veces veinticinco pesetas como socios tengan satisfecha la cuota anual en el instante de producirse el riesgo.

De usted afectísimo compañero y amigo
D. MARTIN HURTADO.
Cantalejo, 5 10-15.

La población de la provincia en Julio

Durante el mes de Julio último, se registraron en la provincia de Segovia 408 nacimientos, 392 defunciones y 39 matrimonios. La natalidad relativa fué de 2'38; la mortalidad, 2'29 y la nupcialidad, 0'23 por cada mil habitantes.

Excepto Avila y Zamora, fué Segovia la provincia que dió menor contingente á la nupcialidad en dicho mes, y por el número relativo de defunciones, ocupó el décimo sexto lugar entre las demás provincias.

Da las 392 defunciones, correspondieron 218, el 55'61 por 100, á menores de cinco años, y por este concepto de la estadística, ocupó la provincia de Segovia uno de los primeros lugares entre las demás de la nación.

Comisión provincial

En las dos sesiones últimamente celebradas adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 5, 6, 15, 16, 18 y 20 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Informar al señor gobernador civil, en los siguientes asuntos:

Recurso de alzada interpuesto por Ramón Bartolomé Martín, vecino de Campo de San Pedro, contra providencia de la alcaldía de Riahuélas, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo de su ganado lanar.

Expediente instruido por la Sociedad «Cooperativa Electra Segoviana», en solicitud de autorización para instalación de líneas de transporte de energía eléctrica, destinadas al suministro de fluido en esta población.

Instancia suscrita por Gabriela Monedero, vecina de Saugullo de Cabezas, suplicando se ordene á la alcaldía prohiba se ejecuten obras en una parcela de terreno que el Ayuntamiento ha concedido á otro vecino.

Aprobación de las cuentas municipales de Cantalejo (1913), Cabillo (1910) y Aldealengua de Santa María (1914).

Recurso de alzada interpuesto por Julián Herrero Garrido, vecino de Lastras de Cénlar, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole multas por pastoreo abusivo de varias reses vacunas, multas

—Recurso de alzada interpuesto por Cecilio García de Pedro y Sotero García Reinoso, vecinos de Remondo, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndoles multa por pastoreo abusivo de sus ganados, en terrenos de propios.

Expediente instruido á instancia de don Miguel Barrio, vecino de Estebanvela, en solicitud de que se le conceda el aprovechamiento de aguas, derivado del río «Aguirejo», en término municipal de dicho pueblo, para un molino de su propiedad.

También acordó la Comisión: señalar el día 15 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para la celebración de la segunda subasta de garbanzos, con destino á la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia y designar á los señores vicepresidente y vocal señor Herrero, para formar parte de la comisión que ha de gestionar en Madrid asuntos de gran interés para la provincia.

Que sea devuelto á Jorge Benito Callejo un niño, hijo suyo, acogido en Beneficencia, y remitir á Guillermo Manso Roldán, de Carbonero el Mayor, la certificación expedida por los médicos respecto á la observación á que estuvo sometida su esposa, para que con toda urgencia presente dicho documento al Juzgado de primera instancia del partido.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destino.—Destinase al Ministerio de la Guerra al coronel don Juan Martínez Ahíbarro.

Personal del material de Artillería

Ascensos.—A maestro de taller de primera clase, don Florencio Albarid; á ídem de segunda ídem, don José Fernández Suárez; á auxiliar de oficinas de segunda ídem, don Cándido Antón López; á ídem de almacenes de primera ídem, don Miguel Clar, y á ídem de segunda ídem, don Antonio Palmer Calafell.

Nombramientos y destinos.—Son nombrados maestros de taller de tercera clase los opositores aprobados en la fábrica de Oviedo, don Arcadio Alvarez Suárez y don Faustino Fernández Peña, figurando por este orden en el escalafón de los de su clase, y pasando destinados al Parque central de Segovia y depósito de armamento de Lérida, respectivamente.

Nuevas declaraciones del señor Dato

En la tercera parte de la conversación del señor Dato con el redactor de «El Imparcial» don Darío Pérez, y que ayer publica este colega, dedícase el mayor espacio á reseñar parte de lo que durante el pasado año ha sido preciso hacer, mediante la gestión diplomática, en servicio de los intereses nacionales.

El presidente elogia la labor realizada por el marqués de Lema, facilitando por todos los medios el desarrollo del comercio español.

Gracias á las gestiones realizadas cerca de los Gobiernos extranjeros, se ha conseguido que las mercancías detenidas en Italia llegaran á España.

Ahora se trata de conseguir iguales facilidades, respecto de otras naciones beligerantes, con objeto de que los comerciantes españoles puedan utilizar la vía de Holanda para ponerse en comunicación con Alemania.

Iguales facilidades ha obtenido el señor marqués de Lema en lo que se refiere á la exportación de productos españoles.

El señor Dato enumera luego las gestiones realizadas, levantando embargos decretados sobre vapores y mercancías.

Dice que cuanto se diga de la caída del Gobierno por la oposición de los catalanes, es una fábula.

Se lamenta de la injusticia de los catalanes al juzgar sus actos, pero afirma que el Gobierno caerá cuando tenga que caer, porque no le asistan ni el Parlamento ni la Corona.

El señor Dato habla de la reapertura de las Cortes, de la concentración de las izquierdas y otros asuntos semejantes.

Muéstrase el Presidente muy optimista al juzgar la situación de España, por la excelente posición que ocupa, por el mantenimiento de la neutralidad y por haberse realizado dos unidos ideales, que han puesto en actividad todas las esferas de la industria, del comercio, de la agricultura y de la cultura, cuando los demás pueblos

agotan sus energías desgarrándose en una lucha horrorosa y salvaje.

Para el engrandecimiento de la patria, es preciso que todos, cada cual desde su sitio, sepa sacrificarse por amor á España.

Las reformas de Guerra

En los círculos militares, se hacen grandes comentarios acerca de las proyectadas reformas de Guerra.

Se dice que en éstas se propone introducir el general Echagüe el turno de elección para los ascensos en tiempo de paz.

Además se propone entregar al ministro de Hacienda todo lo referente á los alcances, no satisfechos, por cualquier concepto, al personal militar, suprimiendo las Comisiones liquidadoras.

El cupo de filas de Segovia

El cupo de 600 hombres, con que ha de contribuir la Caja de Recluta de Segovia al llamamiento á filas del reemplazo del año actual, se descompone de la siguiente manera:

Mozos procedentes de revisión declarados soldados, que deben servir en filas, 50; mozos cuyas prórogas de incorporación han terminado, 5; mozos del reemplazo del año actual comprendidos en el repartimiento, 545.

Para fijar el cupo, ha servido de base el número de 954 mozos, declarados soldados en el último alistamiento.

En el circuito Madrid-Segovia-La Granja

Carrera de sidecars

El próximo domingo tendrá lugar la carrera de motocicletas con sidecars, organizada por el Moto Club Madrid, en el circuito Madrid-Segovia-La Granja.

Los corredores comenzarán á salir á las ocho de la mañana, del alto de la Cuesta de las Perdices.

Los premios concedidos son los siguientes:

Primera categoría (fuerza libre):
Primer. Copa de plata sobredorada de los señores Olave y Azqueta y medalla de oro del Moto Club Madrid.

Segundo. Medalla de oro del Moto Club Madrid y traje de sport de don Tomás González.

Tercero. Medalla de oro de los señores Bertrán y Galindo.

Cuarto. Plaque del señor Anduaga.

Segunda categoría (hasta 750 cm.):

Primer. Copa de plata del señor Landaluce y medalla de oro del Moto Club.

Segundo. Medalla de oro del Moto Club.

Tercero. Medalla de oro de los señores Beltrán y Galindo.

Clasificación por tiempos, primero, un cronógrafo de don Miguel Lliviria.

Pasajeros, primera y segunda categoría: al primero de cada una, medalla de plata donada por «España Sportiva».

Hay, además, premios particulares de las marcas á sus corredores.

En Segovia, se establecerá un jurado de control, y aquí se proveerán de gasolina y aceite los corredores.

Entre los aficionados segovianos, despierta gran interés esta carrera.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

PEDRAZA

Viajes.—Se encuentran en ésta pasando unos días al lado de sus padres, doña María García, esposa del ilustrado médico de Valverde, y su hija.

Fiestas.—El domingo se celebró la fiesta del Rosario en los barrios de Rades y Velilla, estando la función religiosa de este último á cargo del párroco de Pedraza don Nicolás Cabrero, quien ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Después de terminada la misa, salió la imagen en procesión, recorriendo la carrera de costumbre.

Por la tarde, hubo animado baile de rueda, donde lucieron las mozas del pueblo y forasteras valiosos pañuelos de Manila.

—En Rades la misa y el sermón estuvieron á cargo de don Manuel Iglesias, ecónomo de Matabuena.

Después se celebró la procesión y durante la tarde y noche hubo animado baile de rueda, viéndose mucha juventud de los pueblos de Arcones, Matabuena y de esta villa.

Corresponsal.

7 Octubre de 1915.

PIAZA

Exámenes.—En los exámenes de enseñanza libre celebrados en el Instituto general y técnico de la provincia, han aprobado los estudios de ingreso y primer curso del Bachillerato, los niños de esta villa Pedro y Francisco García González y Luis Ortego Albertos, y los correspondientes al segundo curso, Tomás García Villa.

Igualmente ha aprobado los estudios correspondientes al tercer curso del Magisterio, el aprovechado y estudioso joven Antonio Núñez.

Reciban los aplicados alumnos y sus distinguidas familias el testimonio de nuestra cariñosa felicitación.

Otro rasgo del Prelado.—Durante la estancia del señor Gandásegui en esta villa, y de la cual ya dimos cuenta, el digno alcalde señor Carretero recibió una nueva prueba del interés y generosidad que el ilustrísimo Prelado guarda hacia nosotros, haciendo un donativo de 500 pesetas para que se inviertan en la construcción de la carretera hasta la ermita de Hontanares y otro de 250 pesetas, cantidad que señaló como introductor de la Virgen en su ermita al regreso de la procesión.

El digno y virtuoso Prelado ha logrado captarse las simpatías del pueblo en general y preferentemente de las clases obreras, que comentan agradecidos tanta generosidad y guardan recuerdo cariñosísimo hacia su ilustre bienhechor.

Como prueba de gratitud, el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del señor Gandásegui á la Plaza de la Iglesia.

Corresponsal.

6-10-915.

Sebúlcór

Las fiestas de San Miguel.—Regocijadas han sido este año las fiestas celebradas en honor de San Miguel Arcángel. Un repique general de campanas y el disparo de cohetes, las anunciaron el día 28, á las cuatro de su tarde.

El día 29 ofició la sagrada misa el ilustrado ecónomo del pueblo, don Pedro Casas, estando la parte musical á cargo del inteligente organista de Casla.

En los días 28, 29 y 30, por tarde y noche, hubo animados bailes, estando el bello sexo representado por lindas jóvenes, primorosamente ataviadas. Entre ellas recuerdo á Emiliana Martín, Juana Francisco, María Mate, Lucía Guedán, Mercedes Miguel, María Vaquerizo, Victoriana Matanzas, Justa de Lucas, Ensebia Arranz, Ramona González, Angela Rodrigo, Felipa Gómez, Petronila Rodrigo, Anastasia Francisco, Teodora Pastor, Macaria Rodrigo y otras cuyos nombres lamento no recordar.

En casas particulares, ha habido también grandes bailes, llamando la atención el establecido en la del conocido industrial don Román Ayuso, donde ejecutaron bonitas piezas con instrumentos de cuerda los jóvenes Serafín Martín y Teófilo Montero.

Recolección de la uva.—En los límites pueblos de Aldeansancho y Valdesimonte, se recolectó la uva en los días 1 y 2 del actual, ofreciendo un resultado regular, á pesar de la sequía, que ha impedido un tanto la madurez del fruto.

Corresponsal.

EN MORAL

UN INCENDIO

Comunica la Guardia civil del puesto de Carabias que el día 4 del corriente se declaró un violento incendio en una cija, encavada en el término municipal de Moral, propiedad del vecino del expresado pueblo, Mariano Cerezo Martín.

El débil edificio quedó completamente destruido en pocos momentos, calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas.

Por recaer fundadas sospechas de que pueda ser el autor del incendio, ha sido detenido un hermano del dueño de la finca quemada, llamado Jerónimo.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Mercedes Rodrigo Sanz

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1913

R. I. P.

Todas las misas que mañana sábado, se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia,

Ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Octubre va entrando en razón, y ya ayer pudimos disfrutar de la característica placidez de nuestro clásico otoño. Sería de desear que el régimen imperante se prolongase hasta Nochebuena ó más allá, salvo las necesidades del campo, que siempre necesita algo.

El mercado semanal, concurrido, y los precios de los artículos, cada vez á mayor altura. Los huevos prometen llegar á ser manjar de los dioses.

Hasta ayer no nos habíamos enterado de que en Segovia nos ha caído un adolescente de quince años emulo analfabeto del sabio Galeno, que cura á cuantos se ponen en sus manos, y tanta clientela tiene el salvador, que su casa parece una sucursal de la Meca, según dicen. El se encargará de dar á sus enfermos la mica ó el mico.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 9.—Cuadragésima primera semana. Sale el Sol, á las 6.18. Se pone, á las 17.46. Duración del día, 11 horas, 28 minutos. Luna: sale, á las 6.58; pónese, á las 17.41. Santos del día.—Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio Areopagita. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde. —En Santo Domingo el Real, novena á la Virgen del Rosario. —En la iglesia de MM. Carmelitas, novena á Santa Teresa de Jesús, á las cuatro y media de la tarde.

RECREOS Y ESPECTÁCULOS

«La Unión Familiar»

Esta noche, á las nueve, celebrará una de sus amenas veladas, en el salón de «El Pensamiento», la sociedad de recreo «La Unión familiar».

Serán puestos en escena la comedia en un acto «A orillitas del Ebro», el monólogo «El suicida» y el sainete «Sin querer». La velada terminará con dos horas de baile.

El cine

Para mañana, se anuncia una escogida sección de cinematógrafo, á las siete de la tarde, con el siguiente programa:

La película cómica «Suicidio del bebé»; la dramática «La revancha del destino»; estreno de la gran película en dos partes de la actual guerra, tomada del natural y proyectada ante S. M. el Rey «Los franceses en Alsacia», y por último, la película có-

mica de gran actualidad «Jesefina quiere patinar».

En obsequio al público, en breve se proyectará la colosal película de 14.000 metros, dividida en quince series ó episodios, titulada «Las peripecias de Paulina», verdadera obra maestra de la cinematografía, y que ha obtenido gran éxito en todos los cines de Madrid, donde se proyecta actualmente.

La empresa, á pesar del sacrificio que para ello representa la exhibición de esta película, no ha reparado en gastos para poderla presentar, correspondiendo así al favor que el público segoviano dispensa al cine.

Sucesos y ocurrencias

Atropellado por un carro

A las dos y media de la tarde del día de ayer, ocurrió un lamentable suceso.

El vecino de Anaya, Facundo Martín Bernardos, de cincuenta años de edad, fué atropellado casualmente por el carro que guiaba, produciéndole la dislocación completa del maleolo externo y distensión de ligamentos del pie derecho.

Conducido por otro vecino del mismo pueblo á la Casa de Socorro, se le curó convenientemente, quedando Facundo en satisfactorio estado.

De sociedad

Viajes

Después de haber pasado una larga temporada en Asturias, ha regresado á Segovia el muy ilustre señor arcediano de la Catedral, don Evaristo Martínez.

—Ha llegado á esta ciudad, el coronel de Artillería don Rafael de la Revilla.

—Ha permanecido breves horas en Segovia, el senador del Reino don Francisco García Molinas.

Aliviado

Se encuentra aliviado de la dolencia que, durante unos días, le ha impedido dedicarse á sus habituales ocupaciones, nuestro distinguido amigo, el presidente de la Diputación y director del Instituto, don Lope de la Calle.

Lo celebramos mucho.

Boda próxima

En breve contraerán matrimonio el bizarro primer teniente de Artillería don José de la Revilla y la bella señorita de Silva, sobrina del ilustrado cura párroco de Riza don Jerónimo Silva.

Anticipamos nuestra felicitación á los futuros contrayentes.

Aniversario

El domingo se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de doña Mercedes Rodrigo Sanz, esposa del conocido industrial panadero don Secundino Gil.

Por el eterno descanso de la finada, á cuya familia toda renovamos la expresión de nuestro pésame, se dirán mañana varias misas en la iglesia de San Miguel.

Ascenso

Ha obtenido un ascenso reglamentario de escala el docto catedrático de este Instituto general y técnico, nuestro distinguido amigo don Gregorio Bernabé Pedruzuela, director de *Diario de Avisos*.

Felicítamos muy efusivamente al señor Pedruzuela por tan merecido ascenso.

Fallecimiento

En Logroño, donde residía, ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, el comandante de Artillería, don Fernando Pardo.

El señor Pardo residió hasta hace poco tiempo entre nosotros y tanto él como su distinguida familia, contaban con numerosas amistades.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Comedor de la Caridad

Día 7 de Octubre de 1915.

Comida: judías con patatas y bacalao.

Cena: fideos con patatas, tomates y pimientos.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 89; niños, 27; total, 116. En la cena: adultos, 86; niños, 28; total, 114. Total, 230.

Costeado por la institución.

NOTAS MUNICIPALES

Tripletos derechos.—Se ha castigado al pago de tripletos derechos y el adendo de quince perdices y tres codornices, que tra-

taba de introducir fraudulentamente en la población, á Lorenzo Barreno.

Hallazgo.—En poder del jefe de la guardia municipal se encuentran cinco letras de cambio y cinco sellos móviles, que han sido hallados en la vía pública.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678.96; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 18.0; termómetro húmedo, 15.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 19.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 675.93; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, nuboso; termómetro seco, 11.0; húmedo, 9.0; temperatura mínima, 6.0.

SUeltos

Cultos á la virgen del Pilar

Se advierte á los aragoneses que no hayan recibido la lista de donativos, así como á cuantos devotos deseen contribuir á dichos cultos, que pueden entregar sus donativos, hasta el día 11 inclusive de este mes, en las oficinas del notario don Angel de Arce, de nueve á una y de tres á siete.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy, en el Registro civil, la defunción del niño Eugenio Romano Pascual, de diez y ocho meses de edad, y el nacimiento de María Teresa Julia de Vicente González.

La Junta de protección á la infancia

Esta tarde, á las cuatro, se reunirá, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Manuel Marín; hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Viático

Esta tarde, á las cuatro y media, le será administrado el Santo Viático al joven é inteligente tipógrafo Mariano de la Calle, que sufre traidora enfermedad.

Los exploradores

El domingo, á las ocho, después de cumplir los deberes religiosos, harán una excursión al campo los exploradores segovianos.

No funcionará la sección de cocina.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Ruptura de las relaciones diplomáticas rusobúlgaras.—Los austro-alemanes cruzan el Drina, el Sawa y el Danubio.

Norddeich 7.—Según comunica la Agencia telegráfica de Petrogrado, el cinco de Octubre, á las dos y cuarenta minutos de la tarde, el Gobierno búlgaro entregó al embajador ruso la contestación al ultimatum de Rusia. Como su contenido no era satisfactorio, el embajador ruso ha notificado al ministro presidente de Bulgaria la ruptura de las relaciones diplomáticas. La protección de los intereses de los súbditos rusos ha sido confiada al encargado de Negocios de Holanda.

Sofía.—Según comunica la Agencia búlgara, ayer fueron pedidos sus pasaportes por los representantes de los países aliados. El embajador de Italia, que no había entregado ninguna nota, se adhirió á la pretensión de sus colegas é igualmente el embajador de Bélgica. Hoy por la mañana temprano, el embajador de Serbia pidió también entregar sus pasaportes.

Los combates en Rusia

Ataques rechazados

Norddeich 7.—Los soldados del general Hindenburg penetraron, en una anchura de

Alumbramientos de aguas para riegos

y abastecimiento á poblaciones, fábricas, etc.

SONDAJES EN LOS POZOS ORDINARIOS PARA AUMENTAR SUS AGUAS

POZOS ARTESIANOS

Perforadoras á brazo y á vapor de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales.

Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

OFICINAS TÉCNICAS

SE REMITEN CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

IGNACIO RUIZ, Plaza Murcianos, 3, VALENCIA

un kilómetro, en las posiciones enemigas delante de Danaburg.

Al sur del lago de Drisswjaty ha sido rechazado aún más el enemigo.

Una brigada de caballería rusa que atacó fué aniquilada.

Entre el lago de Bogin y la región de Smorgon repitieron los rusos sus intentos de avance, lo que les causó gran número de bajas, que, sin excepción, y en parte, después de luchas á corta distancia, fracasaron. Fueron cogidos prisioneros 11 oficiales y 1.300 soldados rusos.

En Raggoseta, en el golfo de Riga, las baterías costeras alemanas causaron graves averías á un torpedero ruso.

Respecto al ejército del príncipe Leopoldo de Baviera, no hay nada nuevo que comunicar.

En los combates sostenidos en Czartorysk, los soldados del general von Lisingen han desalojado al enemigo de los bosques que hay al oeste de dicho pueblo.

Una proclama de la reina de Grecia

Roma.—La Reina Sofía de Grecia ha publicado una proclama en la que dice: «Puesto que el Rey llama á los griegos á defender su patria, todas las mujeres griegas están en el deber de socorrer á las familias de los reservistas llamados bajo las armas».

Entusiasmo germanófilo en Bulgaria

París 6.—Según noticias de Nisch, todos los periódicos búlgaros escriben estos días vibrantes artículos haciendo un llamamiento al patriotismo de los búlgaros para luchar contra Serbia. El periódico gubernamental «Neupek», órgano del ministro Dobri Petkof, dice:

«Rotas dos líneas fortificadas en el frente ruso por los ejércitos del Kaiser, no hay duda de que Serbia será también aplastada. Tomemos, por lo tanto, nuestras medidas para realizar nuestro ideal nacional. La razón más elemental impone dar una forma y una sanción á la causa común germanobúlgara en los Balcanes por una acción común del ejército búlgaro y de los ejércitos austro-alemanes».

Otro dato elocuente para juzgar los sentimientos germanófilos del pueblo búlgaro, es que el Consejo municipal de Sofía ha decidido dar los nombres de Berlín, de Viena y de Budapest á diversas plazas de la capital.

Trágico incendio en un hospital

Londres.—Un incendio ha destruido el hospital militar de Plymouth, lleno de soldados heridos y enfermos.

La catástrofe se produjo repentinamente en el misterio de la noche.

Fuó tan violenta que hubo de abandonarse toda esperanza de salvar el edificio. Al trágico resplandor de las llamas, se vieron escenas emocionantes desarrolladas en el salvamento de soldados.

Sin embargo no ha habido que lamentar desgracias personales.

Alemania en Bulgaria

Según «Le Temps», el rey Fernando ha confiado á Alemania el cuidado de velar sobre su seguridad personal. Se ha nombrado á un coronel alemán jefe de las fuerzas que custodian el Palacio. El Estado Mayor alemán interviene todos los movimientos del ejército búlgaro.

Las pérdidas aéreas de los beligerantes en Septiembre.

Norddeich 7.—En el parte inglés del primero de Octubre se afirma que en la lucha aérea los ingleses habían conseguido ventaja sobre los aviadores alemanes. En contra de esta aserción está comprobado que, durante el mes de Septiembre, los alemanes han perdido en total siete aviones, unos en lucha aérea, y otros derribados por los cañones de tierra, m'entras que en el

mismo espacio de tiempo los ingleses y franceses han perdido, en conjunto, 30 aeroplanos, 15 de ellos en lucha aérea.»

Madrid

Las Cortes

Nuevamente fué ayer interrogado el señor Dato respecto á la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

—Se asegura—dijéronle los *reporters*—que la reapertura será del 8 al 15 de Noviembre.

A lo que repuso el señor Dato:

—Pueden estar equivocados esos rumores, pues ni el mismo Gobierno conoce la fecha exacta. Lo que puede asegurarse es que dentro de pocas semanas se reanudarán las tareas parlamentarias.

Construcción de escuelas

Han sido remitidos al Consejo de Estado para su informe, multitud de expedientes relativos á la construcción de edificios destinados á escuelas nacionales de primera enseñanza.

La Federación Gremial

En cumplimiento de los acuerdos de su asamblea, la Federación gremial Española ha entregado al jefe del Gobierno una solicitud que abarca varios asuntos y mejoras incesantes á la industria y al Comercio.

Para el Congreso de las Ciencias

Se ha dictado una real orden concediendo permiso para que puedan asistir al Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, á los catedráticos, profesores y auxiliares de todos los centros docentes.

Los azúcares

Una comisión de la Cámara Oficial de Industria de la provincia visitó en su despacho oficial al ministro de Hacienda, á quien hizo entrega de un escrito referente á la cuestión de los azúcares.

El Consejo superior de Fomento

La comisión permanente del Consejo superior de Fomento ha dispuesto los asuntos siguientes:

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre disposiciones para evitar los abusos en la caza de pájaros útiles á la agricultura; propuesta de la Inspección de Sanidad del Campo, relativa al inventario de aguas potables en España, proyecto de real decreto sobre prórroga para solicitar patentes de invención; labor y cuentas de los Consejos provinciales de Fomento.

Provincias

Madre desalmada

Castellón.—En Villarreal, una mujer llamada Dolores Ortell, de veintisiete años, de conducta dudosa, aunque pertenece á una honrada familia, arrojó á una acequia á un hijo suyo, de ocho días, cuyo cadáver fué hallado en el sifón de enlace de Carriñena.

Dolores confesó su delito.

Estrangulada por sus hijos

Pontevedra.—Cuando iba á ser enterrado en el cementerio de Viascón, del municipio de Cotovad, el cadáver de una mujer llamada Hilaria Vidal, cuya defunción había sido producida por un ataque cardíaco, recibió el juez de Puente Caldelas noticia confidencial de que se trataba de un asesinato.

El juez se personó inmediatamente en Viascón y se procedió á la autopsia del cadáver.

Se acusa de autores del hecho á un hijo y á una nuera de la víctima.

Opinan los médicos que Hilaria debió ser sorprendida en la cocina de la casa, cuando estaba preparando la comida, y agarrada fuertemente por la garganta durante

un cuarto de hora, tiempo que calculaban tardó en morir.

Para activar la operación sus agresores debieron además golpearla, pues tenía fracturada tres costillas.

Créese que el móvil ha sido heredaria y acabar con ciertas disensiones que existían entre los hijos.

Explosión de una bomba

Vigo.—En la parroquia de Ardan durante una fiesta, un mal intencionado arrojó una bomba de dinamita entre un grupo de personas.

Resultó muerta una mujer llamada Aurea Piqui Sánchez, y heridas varias personas.

Caída desgraciada

Cartagena.—En la carretera de Dolores cayóse del carro en que iba el conductor Joaquín Maeso García, de veintisiete años, siendo arrollado por una rueda, que le fracturó el cráneo, ocasionándole la muerte instantánea.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver.

El correo de Santander, descarrilado

Reinosa.—El tren correo de Madrid á Santander ha descarrilado en el puente de Heradada.

La máquina cayó al río Pisuerga, el tender y el furgón quedaron colgados y tres coches descarrilaron.

De Reinosa ha salido un tren de socorro.

En los primeros momentos no se encontraba al maquinista, que luego apareció herido, aunque no de gravedad.

No ha habido más desgracias personales.

Hazañas de un beodo

Alicante.—En el pueblo de Callosa del Segura, con motivo de un grave escándalo que promovió estando embriagado, fué con lucido José Martínez Abad al calabozo municipal.

A la mañana siguiente, cuando el alguacil fué á abrir la puerta para que José saliera del encierro, se le encontró muerto.

Según resulta del parte correspondiente, la muerte fué producida por asfixia á consecuencia de haber quemado el detenido una cantidad de paja que había en el interior del calabozo.

Muerte repentina

Cádiz.—Encontrándose en la catedral sufrió un síncope el deán don Juan Galán Caballero.

Conducido en un coche á su domicilio, falleció á los pocos momentos.

Era un sacerdote virtuoso y sabio, gran orador y de tan acrisolada modestia, que se había opuesto varias veces á que le indicasen para una silla episcopal.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	71'50
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	451'50
Acciones de Tabaco.....	264'00

CAMBIOS

París á la vista.....	90'40
Londres á la vista.....	24'70

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Nuevo juez de Riaza

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia, entre los cuales figura uno nombrando juez de instrucción de Riaza á don Julián García Sainz de Baranda.

Sobre elecciones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que está formada la coalición monárquica para las próximas elecciones de concejales en casi todas las provincias.

En Valencia y Santander entran en la coalición los mauristas. Se espera que en Barcelona puedan luchar también unidos los dinásticos, para cuyo objeto se hacen los oportunos trabajos.

Condecoraciones

El señor Dato ha manifestado que entre los condecorados con el collar de Carlos III, figuran el duque de Montellano y los señores Santos Guzmán y Rodríguez Sampedro.

Este último ha visitado al señor Da-

to para darle las gracias por dicha condecoración.

De Instrucción y Fomento

En la firma de Instrucción, se comprenden algunos ascensos en el personal y en la de Fomento se nombra inspector de minas al ingeniero don Miguel Campos.

—También se han firmado otros decretos de expropiación de terrenos, para el emplazamiento de la estación férrea de Canfranc.

El gobernador de Barcelona

El señor Andrade saldrá esta tarde para Barcelona.

Despachando con el Rey

Con el Monarca despacharon el señor Dato y los ministros de Instrucción y Fomento.

El Palacio de Justicia

Don Alfonso visitará mañana la exposición de los proyectos presentados para el nuevo palacio de Justicia.

No hubo visita

Ha negado el ministro de la Gobernación que visitara en su domicilio al conde de Romanones, para cambiar impresiones sobre las elecciones de concejales.

Al campamento

Su Majestad irá esta tarde al campamento de Carabanchel para presenciar ejercicios de tiro con ametralladoras.

De Larache

Comunican de Larache que se ha inaugurado con gran solemnidad la conducción de aguas al campamento Blnasak.

CORRESPONSAL

Obsequio á nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda al pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

ARRIENDO Ó VENTA

En el término de Nava de la Asunción y Coca, se arriendan ó venden unas 70 obradas de tierra próximamente. La venta de las mismas, se hace al contado ó á plazos, según convenga al comprador.

Se informará en la Administración de este periódico.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.º
Merluza.....	1'10
Besugos.....	0'60
Pescadillas gordas.....	0'60
Pescadillas finas.....	1'25
Congrio.....	1'25
Calamares.....	1'25
Salmonetes.....	1'75
Lenguados.....	2'00
A mejas.....	0'50
Sardinias.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Se venden cubas EN LA GASEOSA SEGOVIANA

LECHERIA

Y

DESPACHO DE PAN

Plaza de la Rubia, núm. 9.

En este establecimiento se despacha leche en inmejorables condiciones y se expende pan de la panadería de Rincón, elaborado mecánicamente.

Plaza de la Rubia, 9

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero

ARRIENDO

Se hace de las tierras de labor y pastos del término de **Acedos**, jurisdicción de Muñopedro.

Leñas de encina

para carbonear

Se venden las del cuartel de Cañadaluza, del monte de la misma finca, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Lozoya.

De precio y condiciones de uno y otras, enterará don Mariano García Moliner, Plazuela de San Martín, 6, Segovia.

Compre V. la "Florina de Maíz"

El mejor alimento para los niños y personas delicadas ó sujetas á régimen. De venta: farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depositario en Segovia: Teodoro Velasco, droguería y perfumería, Plaza Mayor, 3.

Gran gimnasio municipal y particular

SALA DE ARMAS

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el curso desde Septiembre 1915 á Junio 1916, para las clases de esgrima y gimnasia higiénica, bajo la dirección de

Don Ramón Martínez Esteve

Horas: de cuatro tarde nueve noche.

Clases especiales para niños y señoritas.

Academia preparatoria

— PARA —

---Carreras especiales---

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes. -- Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia



Gran exposición de abrigos para señora y niñas DE LA IMPORTANTE CASA

Fashionable House, de Madrid

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

-Germán Elías-

Juan Bravo, 48 (Comercio)

donde se pondrán á la venta, además de los indicados aprigos, una bonita colección de **tabardos ó pellizas**; trajes y gabanes, corte especial, para caballero y niño, á precios fabulosamente baratos.

CARRETEROS

Se vende en Coca, una partida de madera de olmo para carros, ya cortado y en buenas condiciones.

Para tratar, con Román García, en dicho pueblo.

Se vende

una tartana valenciana, con arreos, seminueva.

Para tratar con su dueño, el guarnicionero Rosillo, San Juan 13.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

El libro de versos **—MIS CHIQUILLOS Y YO—** de PEPE RODAO, se vende al precio de **3'50 pesetas** ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

Venta de uva

en Aldea del Rey

Se hace en la viña de Miguel Gozalo, de uva tinta superior para tendida y encabezar mostos.

Se venden

dos vacas holandesas, con abundancia de leche.

Para más detalles, en Aldeanueva del Codonal, don Moisés Escudero.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos..	29.144.000
Primas á cobrar, francos..	95.221.803,62
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos..	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Companhia União Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.-- LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona Princesa, 21

FABRISAS EN BADAJONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5

MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Cebada, fd. 8 00 fd.
Yeros, fd. 11 00 fd.
Algarrobas, fd. 11 00 fd.
Patatas, la arroba, 1' 0 fd.
Alubias la negra: 5 fd.
Avena, fd. 5'50 fd.
Lana sin lavar, la arroba, 24'50 fd.
Cerdos semaneros de 22 á 26 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 57 y 57 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 42 y 42 y 1/2.
Cebada, á 25 y 26 fd.
Algarrobas, á 38 fd.
Tendencia del mercado firme.
Temporal frío.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 55 reales.
Centeno, fd. 40 fd.
Cebada, fd. 25 fd.
Algarroba, fd. 40 fd.
Yeros, fd. 36 fd.
Patatas, la arroba, 7 fd.
Avena, á 18 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 57 y 57'25 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 57, 57'50 y 58 reales las 94 libras.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 10'00 pesetas fanega.
Cebada, á 6'00 fd. fd.
Algarroba, á 10'00 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.º fd. fd. de 40 id 8'00 fd.
De 3.º fd. fd. de 30 id 7'00 fd.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'00 fd.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

mi corazón el segundo lugar, y los intereses del Scheswig el último.

Muy á menudo intentaba yo persuadirme de que ese algo misterioso que llaman «razón de Estado» es un principio superior á la «razón privada», en particular á la mía; un principio sobre el cual se asienta la vida de los pueblos. Me puse á estudiar con ardor la historia del Schleswig-Holstein, á fin de formarme una idea del derecho histórico que la guerra pretendía defender.

He aquí el resultado de mis investigaciones:

El territorio en disputa fué cedido á Dinamarca el año 1207; luego los daneses están en su derecho: el territorio les pertenece legítimamente.

Muy bien: mas he aquí que, doscientos años más tarde, el territorio de Dinamarca pasa á la rama menor de la Casa reinante, y queda convertido en simple feudo danés. En 1326 el Schleswig pasa á poder del conde Gerardo de Holstein, y la Constitución de Waldemar estipula formalmente que «no volverá jamás á Dinamarca, sino que formará un principado independiente». Luego el derecho asiste en esta ocasión á los aliados, los cuales empuñan las armas para combatir la Constitución de Waldemar. ¿Qué valor tendrían las garantías estipuladas y firmadas si no se hicieran respetar.

La Constitución de Waldemar es confirmada de nuevo por el rey Cristián I en 1448. Así pues, la certeza sobre el particular es absoluta: el Schleswig debe ser siempre independiente. Entonces, ¿qué reclama el príncipe del protocolo?

Muere doce años más tarde el soberano del Schleswig sin dejar descendencia. Se reúnen en Ripen los Estados del país, y el rey de Dinamarca es proclamado rey del Schleswig. El soberano promete que los dos países no volverán á separarse jamás. La cuestión principia á embrollarse. No veo muy claro eso de «unidos para siempre».

A medida que adelanto en mi estudio, la confusión crece. Pese á la fórmula «unidos para siempre», el país es partido y distribuido entre los hijos del soberano, y luego, durante el reinado de uno de sus sucesores, incorporado de nuevo á Dinamarca. Mas he aquí que se crean nueve ramas nuevas: Holstein-Gottorp, y Schleswig-Sonderburg, que, á consecuencia de una serie de cruzamientos, se subdividen á su vez en Sonderburg-Augustenburg, B-k-Glücksburg, Sonderburg-Glücksbur, Holstein-Gü kstadt... ya no me entiendo.

Pero continuemos, no obstante; probablemente habrá sido posterior la constitución del derecho histórico por cuya defensa vierten

su sangre nuestros maridos y nuestros hijos.

Cristián IV toma parte en la Guerra de los Treinta Años. Suecos é imperiales invaden los ducados. Se firma en 1658 un nuevo tratado en Copenhague en virtud del cual se reconoce y asegura la soberanía del Schleswig á la casa Holstein-Gottorp, y, como consecuencia, queda terminada la de Dinamarca.

Gracias á este punto, perfectamente deslindado, me encuentro...

Pero leo en las Cartas Patentes de fecha 22 de Agosto de 1721 lo siguiente: «Las posesiones del Schleswig de Gottorp serán incorporadas al reino de Dinamarca». El primero de Junio de 1773 vuelve también el Holstein á la corona de Dinamarca: el todo formará una provincia danesa.

Ha cambiado la decoración: en definitiva, la razón y el derecho están de parte de los daneses.

Pero no, señor: la cosa no es positiva todavía. Nos viene el Congreso de Viena de 1815, declarando al Holstein miembro de la Confederación Germánica. La declaración no es del